



A QUIEN LE INTERESE

La Dirección Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional Postal, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **CERTIFICA** que al momento no cuenta con **EMPRESAS Y CONTRATISTAS INCUMPLIDOS**

Quito, 30 de septiembre de 2013

Atentamente,



Ing. Santiago Calderón
Director Administrativo y Financiero

AGENCIA NACIONAL POSTAL